

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN /EXCLUSIÓN DE LICITADORES
Y APERTURA SOBRE 2**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Tramitación ordinaria. Criterio único: precio más bajo

OBJETO

Informe ofertas anormalmente bajas y propuesta de clasificación en su caso de la contratación de los servicios de conserjería en las cocheras municipales para coches de caballos sitas en el complejo de Torrecuellar.

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico)

SECRETARIA:

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa de Servicio de Contratación)

VOCALES:

FERNANDO MANUEL GONZALEZ RINCON (Oficial Mayor) por la Secretaria General.

ROCIO GUERRA MACHO (Jefa de Sección de Gastos) por la Intervención General.

Sevilla, a 7 de julio de 2020

HORA: 9.00 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, con la asistencia de los funcionarios Alejandro Rodríguez García y Rafael Muñoz Collado pertenecientes a la Dirección

Código Seguro De Verificación:	QQHwhqWVi0H5BuHCrQTaew==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	07/07/2020 13:35:15	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	07/07/2020 13:27:01	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QQHwhqWVi0H5BuHCrQTaew==			

General de Movilidad, prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por el Servicio de Proyectos y Obras de fecha 6 de julio de 2020, sobre las ofertas anormalmente bajas y la propuesta de clasificación.

Dicho informe señala que calculadas las ofertas presentadas por si alguna o algunas incurren en baja desproporcionada o anormal, se constata que incurren en oferta anormalmente baja las ofertas presentadas por las empresas Lisersurin España, S.L., Searo Servicios Generales, S.L, Eleven Decen Events S.L. y Proazimut, S.L.U.

En consecuencia, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se otorga audiencia a dichas empresas a fin de que justifiquen su oferta.

Los licitadores Lisersurin España, S.L., Searo Servicios Generales, S.L, y Proazimut, S.L.U, presentan justificación suficiente de su oferta.

La oferta realizada por la empresa Eleven Decen Events S.L no queda justificada por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público procede la exclusión de la clasificación, tal y como se recoge en el informe de 6 de julio de 2020 emitido por el Servicio de Proyectos y Obras.

Seguidamente, y a la vista del indicado informe, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

1.-Excluir a la empresa Eleven Decen Events S.L por no quedar justificada su oferta anormalmente baja de acuerdo con lo dispuesto en el informe del Servicio de Proyectos y Obras de de fecha 6 de julio de 2020 que se adjunta a la presente acta.

2.- Aprobar la siguiente CLASIFICACIÓN de las ofertas presentadas por la empresas admitidas a licitación de acuerdo con el informe del Servicio de Proyectos y Obras de de fecha 6 de julio de 2020.

ORDEN	LICITADORES	IMPORTE SIN IVA	PUNTUACIÓN
1	LISERSURIN ESPAÑA, S.L.	52.872,24	100,00

Código Seguro De Verificación:	QQHWhqWVi0H5BuHCrQTaew==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	07/07/2020 13:35:15
	Sofia Navarro Roda	Firmado	07/07/2020 13:27:01
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/00HWhqWVi0H5BuHCrQTaew==		



2	SEARO SERVICIOS GENERALES, S.L.	60.934,00	82,58
3	PROAZIMUT, S.L.U	67.428,46	68,55
4	NASER SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L.	69.255,37	64,61
5	SERLINGO SOCIAL, S.L.U.	70.522,27	61,87
6	ANDANZA EMPLEA S.L.	76.291,92	49,40
7	GESTION Y MANTENIMIENTOS ALFERRO S.L.	76.300,00	49,39
8	RAFAEL LUQUE MOLINA	79.312,00	42,88
9	DECEN S.L.	79.357,35	42,78
10	NOVAPLANT SUR S.L.U.	79.500,00	42,47
11	PERSONE OUTSOURCING S.L.	83.550,00	33,72
12	DIFERENCIARTE IMPROVING TALENT CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L .	91.982,51	15,51
13	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L.	92.181,60	15,08
14	CORPS INTEGRITY SERVICES, S.L.	94.243,00	10,62
15	PRINTES SECURITY ADVICE S.L	94.681,00	9,68
16	ATLANTIC PONTE 2000 S.L.U.	95.517,68	7,87
17	VARGAS ROMERA S.L.	98.800,00	0,78

3.- Proponer a la empresa LISERSURIN ESPAÑA, S.L como adjudicataria del contrato de servicios de conserjería en las cocheras municipales para coches de caballos sitas en el complejo de Torrequeúllar al resultar su oferta la económicamente más ventajosa de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y siempre que aporte la documentación señalada en los mismos.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	QQHWhqWVi0H5BuHCrQTaew==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	07/07/2020 13:35:15
	Sofia Navarro Roda	Firmado	07/07/2020 13:27:01
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QQHWhqWVi0H5BuHCrQTaew==		

